

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO

Referencia: **Junta de Gobierno Local**

Sesión: **Ordinaria**

Fecha: **26 de enero de 2026**

D. JOSÉ ALBERTO ALCÁNTARA LEONÉS, TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día veintiséis de enero de dos mil veintiséis, en turno de Urgencias, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

N.º 50/26.- FIESTAS Y TRADICIONES.- MOCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE FIESTAS Y TRADICIONES, DE APROBACIÓN DE LAS BASES REGULADORAS DEL CONCURSO MUNICIPAL DE PATIOS 2026.-

Examinado el expediente tramitado al efecto; vistos y conocidos los informes obrantes en el mismo, y una vez declarada la Urgencia del asunto para facilitar la tramitación del Concurso más emblemático de la ciudad y se abran los plazos de solicitud con la mayor anterioridad posible, ya que eso facilita dotar de tiempo a un tramitación masiva, compleja y simultánea y en la que están afectados muchos otros servicios y empresas municipales, la Junta de Gobierno Local, de conformidad con la Moción que más arriba consta, adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aprobar las Bases del Concurso Municipal de Patios 2026 (CSV uVOFm5gDjXSUqy5fb9FpGVAQtCukFE), que tendrá lugar desde el día 4 al 17 de mayo, ambos inclusive.-

SEGUNDO.- Aprobar la cantidad de 300.000 € con cargo a la aplicación presupuestaria ZC20 3381 48100 del presupuesto municipal 2025, de conformidad con el siguiente desglose:

- Premios 46.800 €
- Accésit participación (Máximo)... 253.200 €

TERCERO.- Cumplir con las obligaciones de publicidad de subvenciones de conformidad con la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, según la redacción dada por la Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de racionalización del sector público y otras medidas de reforma administrativa.-

CUARTO.- Encomendar al Área de Seguridad la redacción de un Plan Especial de Seguridad y Tráfico durante la Fiesta de los Patios Cordobeses.-

FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES
JULIAN URBANO DE SOTOMAYOR

CÓDIGO CSV

uVOFm5gDjXSUqy5fb9FpGVAQtCukFE

NIF/CIF

****763**

****794**

FECHA Y HORA

27/01/2026 14:09:25 CET

28/01/2026 10:41:25 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

QUINTO.- Encomendar a los Servicios y Empresas Municipales implicadas en el Concurso su colaboración y disposición en todo lo relacionado a sus competencias.-

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda y a reserva de lo dispuesto en el artículo doscientos seis del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido la presente certificación de orden y con el V.º B.º del Concejal Delegado de Relaciones Institucionales, en Córdoba (fecha y firma electrónicas).

V.º B.º
EL CONCEJAL DELEGADO DE RELACIONES INSTITUCIONALES,
D. JULIÁN URBANO DE SOTOMAYOR

Hash: b4f2d5888e0b5cd24f58baaff8ed2b31a0ad6acf | PÁG. 2 DE 3

FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES
JULIAN URBANO DE SOTOMAYOR

CÓDIGO CSV

uVOFmnnqzqPH2nym2dKhE6XmTMbs2cM

NIF/CIF

****763**

****794**

FECHA Y HORA

27/01/2026 14:09:25 CET

28/01/2026 10:41:25 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmnqzgPH2nym2dKhE6XmTMbs2cM

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: b4f2d5888e0b5cd24f58baaff8ed2b31a0ad6acf

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0016646_2026_uVOFm6145047711683976900922484
Órgano:	LA0016646 - Promoción – Ferias y Festejos
Fecha de captura:	28/01/2026 10:46:12
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01 - Original
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_11 - Certificado
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFmnqzgPH2nym2dKhE6XmTMbs2cM



Código QR para validación en sede